

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27952** *MAITE EDER ASTABURUAGA AYESTARÁN-BAR ARETZ*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 400029/2010 seguida contra el deudor Maite Eder Astaburuaga Ayestaran-Bar Aretz, domiciliado en calle Markole, s/n, 20550 Aretxabaleta, se ha dictado el 21/07/2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 11.081,57 euros de principal y de 2.216,28 euros calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 21 de julio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110059772-1